

LA EDUCACIÓN  
EN PRIMER LUGAR



## ORIENTACIONES PARA EL DISEÑO CURRICULAR



SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN



## ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

### Alcaldesa Mayor

Claudia Nayibe López Hernández

### Secretaria de Educación del Distrito

Edna Bonilla Sebá

### Subsecretario de Calidad y Pertinencia

Andrés Mauricio Castillo Varela

### Subsecretaria de Integración Interinsitucional

Deidamia García Quintero

### Subsecretario de Acceso y Permanencia

Carlos Alberto Reverón Peña

### Subsecretaria de Gestión Institucional

Nasly Jennifer Ruiz González

### Directora de Ciencias, Tecnologías y Medios Educativos

Ulía N. Yemail Cortés



SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN



## ORIENTACIONES PARA EL DISEÑO CURRICULAR 2021

### ESTRATEGIA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Línea de medios educativos

### COORDINACIÓN EDITORIAL

Patricia Niño Rodríguez  
Yadira Marcela Mesa

### TEXTOS

Freddy Ernesto Velandia Leon

### DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

Andrea Santana  
Portal Educativo Red Académica

### CORRECCIÓN DE ESTILO

Fredy René Aguilar Calderón  
Duna E. García Hoyos  
María Paula Silva Cuevas

Publicación bajo licencia Creative Commons  
BY-NC-SA 4.0, que permite adaptarla y  
desarrollar obras derivadas, siempre que los  
nuevos productos atribuyan a la obra principal a  
sus creadores y se publiquen de forma no  
comercial bajo la misma licencia.





# TABLA DE **CONTENIDO**

---



	<b>Introducción</b>	
<b>01</b>	<b>Antecedentes</b>	
	<b>Diseño curricular</b>	<b>02</b>
	<i>Autonomía escolar y libertad de cátedra.....</i>	<b>15</b>
	<i>¿Qué enseñar?.....</i>	<b>16</b>
	<i>¿Qué evaluar?.....</i>	<b>19</b>
	<i>¿Cómo enseñar?.....</i>	<b>21</b>
	<i>Las clases.....</i>	<b>23</b>
	<i>Los recursos.....</i>	<b>25</b>
<b>03</b>	<b>Ambientes mixtos</b>	
<b>04</b>	<b>Implicaciones y retos</b>	
	<i>Estudiantes y familias .....</i>	<b>35</b>
	<i>Maestras y maestros.....</i>	<b>36</b>
	<i>Institución educativa.....</i>	<b>39</b>
	<i>Jefaturas de área .....</i>	<b>40</b>
	<i>Directivos docentes.....</i>	<b>41</b>
	<i>Tutores pedagógicos.....</i>	<b>42</b>
	<b>Protocolos para el seguimiento</b>	<b>05</b>
	<b>Bibliografía y referencias</b>	<b>06</b>
	<i>Referentes de contexto .....</i>	<b>50</b>
	<i>Referentes pedagógicos.....</i>	<b>51</b>

2021



# Introducción



## Introducción

---

En tiempos de coronavirus surgen preguntas en el sentido de si contamos con la formación suficiente para comprender de manera crítica las noticias con las que nos bombardean a diario, y para asumir los cambios que este tiempo de pandemia ha traído.

Por ejemplo, para entender los constantes reportes y la información compleja y dinámica, se requiere tener nociones de biología molecular, conocimientos de estadística y experiencia interpretando múltiples tipos de gráficas (*pensamiento matemático*), comprensión del método científico (*apropiación científica*), información sobre pandemias precedentes, saber geográfico suficiente para leer mapas complejos, capacidad para asimilar el sentido y respetar las medidas sanitarias y de control público (*regulación social*), todo lo anterior, teniendo como base una excelente comprensión lectora, que ojalá también permita entender textos en inglés (*lectura, escritura y oralidad*).

Por otra parte, las medidas que para restringir la libre circulación, pusieron a prueba *habilidades socioemocionales* como la resiliencia y el manejo adecuado del estrés crónico; demandaron tener conocimientos sobre nuestro propio cuerpo para ejercitarlo en casa de manera segura y gratificante; nos invitaron a encontrar *estrategias creativas* para la recreación y la expresión artística; y requirieron de habilidades comunicativas para convivir en entornos cerrados.

Las habilidades y competencias resaltadas en el texto son algunas de las *competencias del siglo XXI* que la Secretaría de Educación del Distrito ha priorizado para la formación en 2021: pensamiento matemático, apropiación científica, regulación social, lectura, creatividad, habilidades socioemocionales y comunicativas. Hacer el tránsito de la educación tradicional, centrada en contenidos y habilidades de orden académico, a este conjunto de competencias requiere el trabajo articulado de todo el cuerpo docente, sobre todo, en las condiciones de reapertura gradual, progresiva y segura (R-GPS).




El presente documento es una guía que busca orientar el proceso de diseño curricular de los maestros y maestras de la comunidad educativa de la ciudad, enfrentados a nuevos ambientes mixtos que combinan interacciones presenciales, virtuales sincrónicas y asincrónicas.

### Este texto tiene la siguiente estructura

- **Sección 1:** parte de los antecedentes.
- **Sección 2:** plantea los elementos que componen el diseño curricular.
- **Sección 3:** sugiere una ruta hacia la planeación en ambientes mixtos.
- **Sección 4:** señala las implicaciones que tiene en el contexto de la institución educativa.
- **Sección 5:** finalmente, se sugieren unos protocolos para hacer seguimiento interno o externo al diseño curricular en las instituciones.

Con estas orientaciones se busca apoyar el trabajo de los maestros y maestras que, durante este tiempo de pandemia, han demostrado una gran capacidad de resiliencia y adaptación para asumir el reto de enseñar bajo una forma de interacción totalmente novedosa. Los eventos históricos que estamos asumiendo le hacen un llamado especial a todo el sistema educativo, en sintonía con la necesidad de transformación que desde hace décadas la sociedad ha estado esperando, para que los cambios que la pandemia nos obligó a asumir, no sean solo ajustes a lo que ya se hacía, sino que transformen la manera como comprendemos y realizamos los procesos de *enseñanza – aprendizaje*. *En ese sentido, este documento no resultará obsoleto en el corto plazo.*



# 01

---

Antecedentes





## Antecedentes

---

En marzo de 2020 se declaró emergencia económica, social y ecológica en Colombia, a raíz de la pandemia por el virus COVID-19; luego, en abril, se decretaron emergencias sanitarias y se adoptaron medidas para facilitar el control de los contagios y garantizar el mejor uso posible de los recursos del sector salud.

El sistema educativo se ha visto especialmente afectado por las medidas que restringen la movilidad y las actividades colectivas, *toda vez que hasta ese momento* estuvo basado en la interacción presencial directa entre sus protagonistas. No fue sino hasta que la pandemia recluyó a toda la población escolar en sus casas, que la sociedad en general tomó conciencia de lo dependiente que es de la presencialidad y del impacto que la no asistencia a clases tiene sobre la vida cotidiana de la comunidad.

La presencialidad ha sido un elemento fundamental del proceso educativo, en especial porque una de las principales funciones asignadas a la institución escolar, en las edades tempranas, es la socialización, la interacción de estudiantes con sus pares y con otras generaciones, representadas por sus educadores. De aquí que, si bien en las últimas décadas los modelos de educación a distancia y virtual han tomado mucha fuerza, la educación preescolar, básica y media avanza lentamente en la adopción de nuevas tecnologías y mecanismos de interacción no presenciales.

Pero este nivel educativo requiere cambios que van más allá de la adopción de la virtualidad: hace falta dar un giro completo a la manera como se comprende la función de la escuela, a los procesos de enseñanza/aprendizaje y a los roles de los estudiantes y los educadores en la dinámica pedagógica.

Si bien la pandemia aceleró la necesidad de esos cambios, la sociedad viene demandando la transformación del sistema educativo desde hace tiempo. Ya en la década de 1970, *Paulo Freire* invitaba a generar pedagogías desde la realidad de los aprendices y sus maestros, a “superar la



escuela” y “sustituirla por otra en la que ya no se recurriese a la memorización mecánica de los *contenidos transferidos*, sino en la que *enseñar y aprender* fuesen partes inseparables de un mismo proceso, el de conocer” (Freire, p. 104).

*Estoy convencido de que las dificultades referidas disminuirían si la escuela tomase en consideración la cultura de los oprimidos, su lenguaje, su forma eficiente de hacer cuentas, su saber fragmentado del mundo desde el cual, finalmente, transitarían hasta el saber más sistematizado, que corresponde a la escuela trabajar” (Freire, p. 34).*

### Movimiento Pedagógico

“El Movimiento Pedagógico Nacional fue el escenario para pensar la crisis de la educación colombiana, y sus aportes han sido fundamentales en la configuración de las políticas educativas posteriores” (IDEP, 2018, p. 23).

Este Movimiento surge en la década de los 80, desde la iniciativa gremial, y se concentra en la discusión sobre los lineamientos fundamentales del derecho a la educación y la defensa de la educación pública. También propuso la reflexión sobre el docente como profesional de la pedagogía, sujeto de políticas, como un “intelectual y trabajador de la cultura”, con gran cohesión como colectivo y con responsabilidad sobre su quehacer como educador. “A mediano plazo, se trata de gestar Proyectos Pedagógicos Alternos que no nazcan de los escritorios ministeriales sino de la corrección crítica de nuestra propia práctica” (SED, 2010, p. 10).

Se trató de un movimiento porque no se concentró solo en una o en pocas ciudades, sino que se extendió por todo el país, organizando a los educadores en pequeños grupos para el diseño de “proyectos y propuestas alternativas que se leen como actos de resistencia a la instalación de políticas educativas devenidas de la tecnología educativa y que los maestros consideraban contraproducentes y lesivas porque retrocedían o detenían el trabajo que adelantaban” (Martínez, 2012, p. 13, citado por IDEP Red, 2015, p. 16).



## Expedición Pedagógica

A finales del siglo XX, y con el Movimiento Pedagógico como telón de fondo, surge la iniciativa de la Expedición Pedagógica Nacional. En numerosas regiones de Colombia se organizaron equipos de expedicionarios, con docentes y otros actores de distintas organizaciones, que recorrieron el país y buscaron visibilizar experiencias docentes significativas y demostrativas de las distintas formas “de ser maestro, hacer escuela y construir comunidad educativa” (Boada, 2017, p. 21). También fue la oportunidad para reconocer las numerosas redes de maestras y maestros que surgieron y se fortalecieron en el marco del Movimiento Pedagógico, así como otras iniciativas pedagógicas relevantes.

La Expedición Pedagógica “asumió el reto de recorrer el territorio nacional para identificar experiencias pedagógicas diversas, aportando nuevos conceptos y metodologías a la pedagogía. Esta era una clara reacción para conjurar las políticas educativas homogenizantes, que no respetaban los contextos sociales ni los territorios diversos” (IDEP, 2018, p. 24).

Además del reconocimiento de las experiencias pedagógicas, la Expedición dejó a su paso nuevas redes y grupos de docentes que no han cesado de “hacer escuela” con sus proyectos, iniciativas, investigaciones y demás ejercicios pedagógicos. Dado que esta travesía ha sido rigurosa y sistemática, también potenció “la articulación coherente entre la rigurosidad académica y la construcción colectiva de saber por parte de los maestros en diferentes regiones del país” (IDEP Red, 2015, p. 17).

En Colombia es indispensable reseñar dos antecedentes en los procesos de reflexión hacia la transformación del sistema educativo: el *Movimiento Pedagógico* como “el escenario para pensar la crisis de la educación colombiana” (IDEP, 2018, p. 23); y la *Expedición Pedagógica*, que realizó el ejercicio de “identificar experiencias pedagógicas diversas, aportando nuevos conceptos y metodologías a la pedagogía” (Mosquera, 2015 citado por IDEP, 2018, p. 24).

La *Ley General de Educación*, Ley 115 de 1994, incorpora elementos orientados hacia ese anhelado cambio en el sistema, y de hecho es fruto de la reflexión motivada por el Movimiento Pedagógico. Con ella entraron al lenguaje del sector conceptos como: Proyecto Educativo Institucional, Manual de Convivencia y Comunidad Educativa.

La necesidad de transformación de la educación se hace explícita en dos documentos elaborados por comisiones conformadas para pensar problemas sociales ante la perspectiva del final del siglo. En 1994 la



*Misión de Sabios* entregó al país el documento “Colombia: al filo de la oportunidad”, con recomendaciones sobre los cambios que la Misión sugería para que la política educativa prestara:

*una atención concentrada a la educación preescolar y básica para el 100% de la población de 5 a 15 años, con altísima calidad y fomento a las innovaciones, enfocada al cultivo de la vocación de cada uno, de la creatividad y los valores de la convivencia (Aldana et al., p. 36).*

En 1996, la Unesco publicó el *Informe de la Comisión Internacional para la Educación del siglo XXI*, que tuvo como misión estudiar y reflexionar “sobre los desafíos a que deberá hacer frente la educación en los años venideros” (Unesco, 1996, p. 301). Además de las recomendaciones y sugerencias que presenta el Informe, el capítulo 4 recoge con sencillez, cuatro “*pilares de la educación*”: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a convivir y aprender a ser (Unesco, 1996, pp. 91-103).

En este marco, en los años siguientes se ha afianzado la idea de que la educación debe ofrecer formación en lo que se ha denominado Competencias, Aprendizajes o Habilidades para el siglo XXI, según las cuales la tarea de la escuela no se limita a la formación académica tradicional, sino que debe incluir “habilidades analíticas y comunicativas, capacidad para resolver problemas, creatividad e iniciativa, y saber colaborar de manera constructiva y efectiva con otros” (Fundación Ómar Dengo, 2014, p. 8).

Para la Secretaría de Educación del Distrito este tema también es una prioridad. Así lo evidencia el hecho de que el Foro Educativo Distrital en 2020 se denominó “Aprendizajes para la Escuela del Siglo XXI: de la pandemia a la transformación”. Además, la Circular 001 del 12 de enero de 2021 es clara al sugerir:

*que durante el 2021 se promueva el desarrollo de competencias del siglo XXI como: resolución de problemas, pensamiento crítico e innovador, pensamiento matemático, toma de perspectiva, innovación, creatividad, habilidades interpersonales e intrapersonales, apropiación científica, lectura, escritura y oralidad, apropiación TIC, regulación social, liderazgo, conciencia social y cultural; y autonomía (SED, 2021a, p. 8).*



## Reorganización curricular por ciclos

“La educación pública de la ciudad asume el reto de plantear una propuesta educativa que trasciende lo meramente cognitivo, contemplando lo socioafectivo y físico-creativo [sic] como aspectos imprescindibles para el logro de una educación de calidad de los niños, niñas y jóvenes; es así como los referentes que se brindan en relación con la Reorganización Curricular por Ciclos apuntan a resignificar la relación maestro-estudiante, centran su interés en el desarrollo de la base común de aprendizajes esenciales que potencia herramientas para la vida, orientan el desarrollo de ambientes de aprendizaje que transforman las prácticas pedagógicas y rompen con las fronteras disciplinares y están encaminados al aprovechamiento del tiempo y los espacios para el logro del aprendizaje.

El desarrollo del proceso de Reorganización Curricular por Ciclos en los colegios oficiales de Bogotá parte del respeto de las dinámicas propias de cada institución educativa y de su autonomía; así como del reconocimiento del potencial que cada maestro guarda, que se multiplica en la medida en que se trabaja en equipo” (SED, 2010, p. 5).

Para el sistema educativo del Distrito Capital no es nuevo el interés por revisar y actualizar el currículo; por ejemplo, durante varios años se trabajó la propuesta de reorganización curricular por ciclos. Esta propuesta asume una perspectiva desde el desarrollo humano para definir cinco ciclos por edades de 3 a 17 años, cada uno de ellos con una impronta y un eje de desarrollo en los que se contemplan los aspectos cognitivo, socioafectivo y físicocreativo de los estudiantes.

Además de las reflexiones e invitaciones a transformar el sistema educativo, también han surgido iniciativas que ya reflejan cambios frente a la educación tradicional. Es el caso de los *modelos educativos flexibles*, diseñados para atender las necesidades educativas de determinados grupos poblacionales, y que cuentan con materiales que bien pueden adaptarse para su uso en las condiciones actuales, como Aceleración del Aprendizaje y Escuela Nueva.

Desde la década de los 70, el modelo Escuela Nueva ha asumido el reto de la educación rural, especialmente en condiciones de difícil acceso,



con una propuesta metodológica en la cual en una misma aula interactúan estudiantes de distintas edades y grados académicos, con uno o hasta tres maestros. Este modelo cuenta con un equipo permanente dedicado al diseño curricular, consciente del impacto que un buen material logra en condiciones adversas. Otros modelos han surgido para la atención dentro del marco del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente (SRPA), con un fuerte componente en la educación socioemocional, comprendiendo que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes vinculados al SRPA tienen unas necesidades particulares que exceden los componentes académicos de la escuela tradicional. Igual ocurre con los programas de alfabetización de adultos, que además de desarrollar métodos y materiales adecuados para las edades de los beneficiarios, incorporan elementos socioafectivos en la historia personal.

La SED cuenta con *Estrategias Educativas Flexibles* en las siguientes líneas temáticas:

- Educación para personas jóvenes y adultas (en horario nocturno y fines de semana), Atención educativa a estudiantes en extraedad (programa *Volver a la Escuela*)
- Aulas Refugio (para atender niños y niñas en situación de violencia intrafamiliar)
- Aulas Hospitalarias (dirigido a niños, niñas y adolescentes hospitalizados que por su condición de enfermedad requieren ambientes de aprendizaje especializados)
- Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes

Por su parte, otros esfuerzos han tomado impulso recientemente ante las continuas y amplias críticas a los modelos más convencionales, apartándose del esquema de la institución educativa formal, para dar lugar a *modelos educativos emergentes* que buscan atender los procesos formativos fuera del marco escolar, como es el caso del *homeschooling*. Cabe anotar que lo convencional también ha procurado adaptarse y actualizarse a nuevas concepciones del aprendizaje; por ejemplo, la



Enseñanza para la Comprensión y la Pedagogía Conceptual, entre otras, se han convertido en modelos registrados, como ocurrió en el siglo pasado con la Escuela Activa, el Modelo Montessori o la Escuela Nueva. Con bastante frecuencia aparecen en el escenario pedagógico conceptos que generan nuevos enfoques pedagógicos o didácticos, como el aprendizaje significativo, las inteligencias múltiples, la inteligencia emocional, el aprendizaje colaborativo, entre muchos otros. Surgen entonces metodologías innovadoras, creativas o incluso disruptivas, entre las que se pueden mencionar el aprendizaje basado en problemas o en proyectos, el aprendizaje colaborativo, el aula invertida o la enseñanza por descubrimiento. La entrada de la tecnología en el ámbito educativo propició la aparición de los aprendizajes mediados o asistidos por tecnologías y las escuelas inteligentes, que van dejando a su paso plataformas, *software* o aplicaciones que pronto caen en la obsolescencia. La pandemia no se queda atrás en la proliferación de plataformas para la enseñanza virtual, remota, asistida, mediada, mixta... y un etcétera cada vez más largo.

El proceso de transformación continua de la educación se aceleró con la crisis suscitada ante la pandemia pero, como se ha visto en esta sección, es el resultado de un largo proceso con amplios antecedentes. Así, por ejemplo, las palabras de la proclama de García Márquez, al momento de entregar el informe de la Comisión de Sabios en 1994, tienen tanta validez como entonces y nos invitan a pensar la pertinencia de los aprendizajes en la escuela de hoy:

*“Creemos que las condiciones están dadas como nunca para el cambio social, y que la educación será su órgano maestro. Una educación desde la cuna hasta la tumba, inconforme y reflexiva, que nos inspire un nuevo modo de pensar y nos incite a descubrir quiénes somos en una sociedad que se quiera más a sí misma. Que aproveche al máximo nuestra creatividad inagotable y conciba una ética -y tal vez una estética- para nuestro afán desaforado y legítimo de superación personal. Que integre las ciencias y las artes a la canasta familiar, de acuerdo con los designios de un gran poeta de nuestro tiempo que pidió no seguir amándolas por separado como a dos hermanas enemigas. Que canalice hacia la vida la inmensa energía creadora que durante siglos hemos despilfarrado en la depredación y la violencia, y nos abra al fin la segunda oportunidad sobre la tierra que no tuvo la estirpe desgraciada del coronel Aureliano Buendía. Por el país próspero y justo que soñamos: al alcance de los niños.”*

*Gabriel García Márquez, Comisionado Misión de Ciencia, Educación y Desarrollo, 1994.*

The background is a vibrant red color. It features several white line-art elements: a large, stylized building with multiple windows in the center; a dashed white line curving across the upper portion; various geometric shapes including circles, a large 'X', and a triangle; and several abstract, flowing white lines. The overall aesthetic is modern and graphic.

# OR

---

Diseño **curricular**





## Autonomía escolar y libertad de cátedra

---

La Ley General de Educación<sup>1</sup> (Ley 115 de 1994) reconoce la especialidad de la profesión docente y la capacidad de la comunidad educativa para formular su propio plan de ruta a través de los Planes Educativos Institucionales, PEI (Art. 73); y define también la autonomía escolar (Art. 77), que va en consonancia con la libertad de cátedra contemplada en la Constitución de 1991 (Art. 27)<sup>2</sup>. Si bien cada modelo pedagógico tiene una definición particular de *currículo*, la Ley General lo define como:

*el conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías, y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto educativo institucional (Art. 76).*

El decreto reglamentario 1860 de 1994 establece que “El currículo se elabora para orientar el quehacer académico y debe ser concebido de manera flexible para permitir su innovación y adaptación a las características propias del medio cultural donde se aplica” (Art. 33).

Ese marco normativo establece la posibilidad para que una institución educativa defina un PEI que “responda a situaciones y necesidades de los educandos, de la comunidad local, de la región y del país” (Ley 115, Art. 73, párrafo), y un currículo flexible, innovador y adaptable, dentro de los lineamientos que establezca la legislación. Se interpreta en la normatividad que el cuerpo docente tiene la idoneidad para realizar los cambios y adaptaciones que se requieran para que el proceso de enseñanza y aprendizaje alcance sus fines, en especial ante situaciones exigentes como las que trajo la pandemia.

---

<sup>1</sup> El Decreto 1075 de 2015 compendia la normatividad correspondiente al sector educación, sin embargo, para efectos del marco que se ofrece, resulta más clara la enunciación de la norma original. Se puede consultar la norma actualizada en: <http://www.suin-juriscal.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Decretos/30019930>

<sup>2</sup> La Sentencia T-092 de 1994 de la Corte Constitucional detalla elementos importantes para comprender esa libertad y sus límites. En: <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/1994/T-092-94.htm>



El calendario académico dispone anualmente de unas semanas de desarrollo institucional para la planeación y organización del proceso pedagógico, aunque la adaptación debe realizarse en el momento en que se necesita, aún si no coincide con ese calendario.

## ¿Qué enseñar?

---

En Colombia, desde la promulgación de la Constitución de 1991 la pregunta “¿por qué enseñar?” en el sistema educativo de niveles preescolar, básica y media, ha venido evolucionando paulatinamente, dejando en cada etapa elementos fundamentales para la estructuración de los planes de estudios y la transformación de las mallas curriculares: indicadores, lineamientos, estándares, DBA, logros, competencias, aprendizajes estructurantes, etc.

Aún en medio de la libertad de cátedra y de la autonomía escolar, la Ley 115 define objetivos para cada nivel de la educación formal, así como *áreas* obligatorias y fundamentales (Art. 23) que cada institución formaliza en las asignaturas que forman parte del currículo (Art. 79). El decreto 1860 estableció que las áreas podían cursarse por *asignaturas* (Art. 35) o *proyectos pedagógicos* (Art. 36).

A partir de todos los cambios que surgieron de esa reglamentación, el Ministerio de Educación Nacional, MEN, asume la necesidad de establecer unos *lineamientos* que guíen el diseño curricular de cada una de las áreas obligatorias y fundamentales. Posteriormente, a comienzos del nuevo siglo, toma fuerza en el lenguaje común de los educadores el concepto de competencias, como el conjunto de saberes y “saber hacer en contexto” que trasciende el conocimiento académico tradicional. El MEN, en consecuencia, publica los *estándares básicos de competencias* que orientan el diseño curricular a partir de lo que un estudiante debe conocer, saber y saber hacer con ese conocimiento por conjuntos de grado.



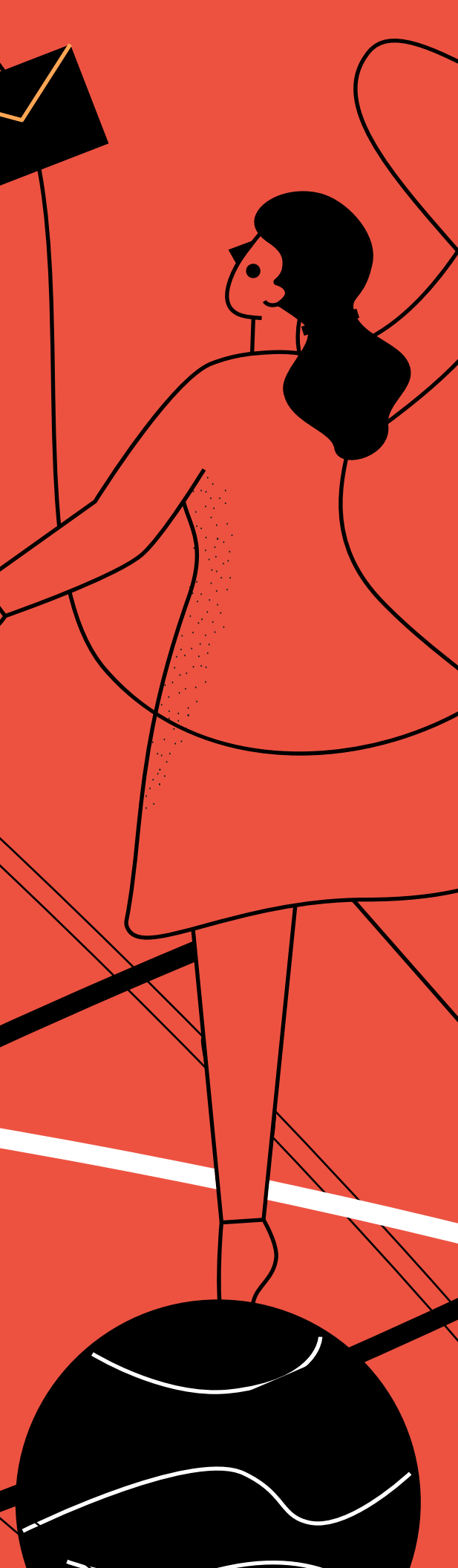
A mediados de la segunda década del siglo, el MEN define unos Derechos Básicos de Aprendizaje – DBA como el conjunto de aprendizajes estructurantes, que a su vez son “un conjunto coherente de conocimientos y habilidades con potencial para organizar los procesos necesarios en el logro de nuevos aprendizajes y que permiten profundas transformaciones en el desarrollo de las personas” (MEN, 2015, p. 5). Para ayudar a materializar los DBA, el MEN publica las mallas de aprendizaje como un recurso para el diseño curricular de los establecimientos en distintos niveles, desde el nivel amplio del plan de estudios hasta el nivel más concreto y específico del plan de aula (MEN, 2018, p. 3).

Por su parte, la secretaría ha hecho una invitación a:

*reconocer que la escuela sigue exponiendo a los niños, niñas y jóvenes a prácticas de enseñanza del siglo pasado, en las que las clases magistrales, la desarticulación de los niveles y grados, la fragmentación del conocimiento, así como el desarrollo de mecanismos estandarizados de enseñanza, nada tienen que ver con la forma en la que el estudiante de hoy aprende; esta situación contribuye a incrementar los problemas de convivencia y deserción escolar (SED, 2010, p. 11).*

En respuesta a esta preocupación, la propuesta de reorganización curricular por ciclos comprende que “los aprendizajes que deben alcanzar los estudiantes en un periodo académico [...] se establecen de acuerdo con los niveles de formación y las diferentes dimensiones del desarrollo social, emocional y cognitivo de los estudiantes” (SED, 2020a, p. 4).

Tanto los proyectos pedagógicos (Decreto 1860, Art. 36) como la reorganización curricular por ciclos (SED, 2010 y 2015), así como múltiples propuestas pedagógicas alternativas, comprenden la necesidad de romper con las fronteras disciplinares que definieron las asignaturas tradicionales de la escuela. Esta necesidad es aún mayor a raíz de la pandemia y su afectación al sistema educativo, porque no solo se trata de la discusión por la presencialidad o no en las aulas, sino que las nuevas formas de interacción interpelan la manera de organizar los currículos y los planes de estudios en todas las instituciones educativas, dentro del marco que propone la Ley General y la reglamentación posterior.



## Flexibilización curricular

“La flexibilización escolar hace posible la garantía del derecho fundamental a la educación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, al velar con responsabilidad por el equilibrio de los contenidos, la gradualidad de su desarrollo y por el bienestar de la comunidad educativa para el año escolar 2021. En este sentido, la SED tiene el propósito de seguir garantizando la continuidad de los procesos educativos en el marco de la ‘Nueva Realidad’; y para ello, fortalecer y ampliar las rutas y estrategias de flexibilización escolar que iniciaron los colegios en el año 2020.

Para este propósito común, es importante que las prácticas de enseñanza y aprendizaje continúen favoreciendo ambientes de aprendizaje que potencien interacciones remotas desde casa (sincrónicas y asincrónicas), mediación a través de las TIC y recursos físicos elaborados intencionalmente para este fin. Así mismo, es necesario avanzar en el desarrollo de experiencias presenciales en los colegios, para ampliar las actividades que vinculen a sus estudiantes con el mundo escolar y dinamicen la vida comunitaria, necesaria para reducir el efecto negativo del periodo de aislamiento. [...]

La flexibilización o adaptación curricular para la planeación. Es importante fortalecer o innovar con estrategias pedagógicas pertinentes, que faciliten a estudiantes, familias y/o cuidadores su participación en las propuestas curriculares; repensar como comunidad los tiempos, metas y actividades para dinamizar los procesos de enseñanza y aprendizaje; recurrir a la diversidad de herramientas de apoyo pedagógico disponibles en la virtualidad para el aprendizaje remoto, y adaptar las clases para las modalidades remota y de asistencia presencial cuando se lleven a cabo en simultáneo dentro de un mismo grupo. Para este efecto es recomendable: (i) a los estudiantes en modalidad remota se les puede remitir una guía para el desarrollo autónomo y el docente resolverá inquietudes una vez se realicen encuentros virtuales sincrónicos o presenciales; (ii) otra alternativa consiste en la grabación de las clases sincrónicas, de tal manera que gracias a las guías la grabación sea un complemento que les permita a unos grupos prepararse para el encuentro presencial y a otros repasar y fortalecer los aprendizajes vistos, siempre velando por la seguridad de la comunidad educativa y con la gestión de los permisos necesarios para adelantar estas actividades”

(SED, Circular N° 25 del 13 de noviembre de 2020).



Resulta claro que los procesos de diseño curricular no solo son ejercicios de acoplamiento temático, sino que requieren tanto del trabajo individual del docente como del trabajo colaborativo entre colegas de la misma área y de la articulación entre diversas áreas y distintos niveles o ciclos. Los maestros y maestras estamos llamados a trabajar *individualmente* en la identificación de aquellos aspectos que consideramos relevantes para nuestra enseñanza (contenidos, procesos, competencias, aprendizajes estructurantes, etc.), y a *colaborar* con nuestros colegas para consolidar las mallas y secuencias curriculares acordes con los propósitos institucionales.

## ¿Qué evaluar?

---

Los ejercicios de diseño curricular deben incluir mecanismos de reorientación que permitan conocer si se están alcanzando los propósitos previstos, de manera que se puedan implementar a tiempo los cambios o ajustes requeridos. Así lo definen la Ley 115 con respecto al plan de estudios, que incluye criterios de evaluación (Art. 79), y la normatividad posterior<sup>3</sup> que ha reglamentado el Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes – SIEE como parte del PEI.

La evaluación institucional de los estudiantes, además de permitir valorar los avances en sus aprendizajes, también proporciona “información básica para consolidar o reorientar los procesos educativos relacionados con el desarrollo integral del estudiante” (Decreto 1290, Art. 3). Por lo tanto, los procesos de diseño curricular deben estar acompañados de la revisión permanente de los *criterios* de evaluación, de manera que estén en consonancia con todo el proceso formativo.

La situación generada por la pandemia se presenta privilegiada para establecer mecanismos y estrategias no convencionales de seguimiento y valoración de los procesos de los y las estudiantes, en ambientes de enseñanza/aprendizaje no presenciales y mixtos. La estrategia Aprende en Casa publicó un documento específico para ofrecer orientaciones



sobre *¿Cómo evaluar cuando se Aprende en Casa?*. En este documento se propone una ruta para valorar los aprendizajes de los estudiantes, partiendo de la pregunta *¿qué aprendizajes deben alcanzar los estudiantes?*, es decir, la pregunta *¿por qué enseñar?*

### ¿Cómo evaluar cuando se Aprende en Casa?

La cartilla *¿Cómo evaluar cuando se Aprende en Casa?* es una guía para acompañar al docente en el proceso de diseñar sus evaluaciones: *¿qué evaluar?*, *¿cómo evaluar?*, *¿qué se hace con la información que se recoge?* Incluye sugerencias de instrumentos y estrategias de evaluación, como los criterios de evaluación organizados en rúbricas, y ejemplos de herramientas físicas y virtuales para evaluar.

“La evaluación es una herramienta pedagógica para obtener información, con la que podemos tomar decisiones sobre los avances en el proceso de aprendizaje de los estudiantes y ahora con la puesta en marcha de esta estrategia, debemos proponer alternativas que nos permitan hacerlo en las circunstancias y modalidades adoptadas hoy por los colegios del Distrito Capital, que seguramente nos llevarán a revisar y a ajustar los sistemas institucionales de evaluación de estudiantes.

Desde la SED reconocemos la dedicación, la creatividad y los esfuerzos que día a día han hecho los maestros para avanzar en el proceso educativo de los estudiantes con la estrategia Aprende en Casa y reiteramos nuestro apoyo, acompañamiento y compromiso para trabajar juntos y lograr con éxito fines comunes. [...]

La evaluación en la situación actual del mundo, del país y de la ciudad, nos exige nuevos retos pedagógicos, en sus formas presencial y no presencial. Tenemos que buscar otras maneras para obtener información e identificar fortalezas, habilidades y áreas de mejora en los estudiantes, que les permitan, a través de un ejercicio autónomo, avanzar en sus aprendizajes, pues los maestros no estarán haciendo acompañamiento presencial y los familiares o cuidadores no son maestros” (SED, 2020a, pp. 2-3).

Así como tener claro lo que se quiere enseñar y aprender para definir un buen diseño de la evaluación, lo que constituye en un paso esencial para definir lo que ocurrirá durante el proceso de enseñanza y aprendizaje, independientemente de las formas de interacción que se establezcan.

<sup>3</sup> Al respecto de la evaluación se ha legislado en los Decretos 230 de 2002 (derogado), 3055 de 2002 (derogado) y 1290 de 2009 (vigente).



## ¿Cómo enseñar?

Una vez se han resuelto las preguntas ¿qué enseñar y qué evaluar?, es necesario responder la otra: ¿cómo enseñar?

La respuesta a esta pregunta no corresponde solamente a la reflexión por la didáctica, ni tampoco al hecho de escoger las fuentes de recursos para determinado tema, sino que también incluye la reflexión por la distribución de actividades en los tiempos y con los mecanismos disponibles tanto para docentes como para estudiantes.

Los cambios que trajo la pandemia significaron un enorme reto para quien ya tenía mecanizadas sus clases, o para quien solo trabajaba con un recurso; mientras que para quienes ya laboraban con metodologías innovadoras o promovían los semilleros de investigación con sus estudiantes, resultaron ser una gran oportunidad. Para todos, sin duda, representó abandonar la zona de confort y asumir con flexibilidad la novedad en el trabajo.

### Semilleros Escolares de Investigación - SEI

Estos realizan actividades de investigación formativa y de formación en investigación, instituyen prácticas de enseñanza y aprendizaje en la escuela, en donde el estudiante se hace partícipe de la construcción de conocimiento (Garzón Urquijo, 2020).

Los SEI surgen en la década del 90 como espacios de trabajo extracurricular, pero viven un auge con los procesos de formación posgradual de docentes en la ciudad, a mediados de la década de 2010. En el contexto de la pandemia los SEI se fortalecen y crecen, llegando a ser más de 50 a finales de 2020, logrando un impacto sustantivo sobre los procesos educativos en la ciudad.

Si bien los ejes temáticos de los SEI se centran en los temas de ciencia y tecnología (como astronomía, biología, química, física, matemáticas, tecnología e informática, y varios en educación ambiental), es posible encontrar Semilleros que trabajan desde la educación física, las artes, las humanidades y las ciencias sociales y la convivencia ciudadana.



El proceso de adecuación de las instituciones educativas para la reapertura gradual, progresiva y segura debe surtir unos protocolos y mecanismos que garanticen el regreso a las aulas de la comunidad educativa, como se presenta en el portal de la SED para la *reapertura gradual del sistema educativo* en la ciudad, tanto para el sector oficial como para el sector privado.

Durante ese proceso de regreso a las aulas, el reto para todos los maestros y maestras es diseñar estrategias adecuadas para sus estudiantes en los ambientes de aprendizaje mixtos. Esto puede sentirse como “más trabajo”, porque a pesar de que la asignación laboral sigue siendo la misma, ahora deberán diseñar estrategias que combinen trabajos sincrónicos y asincrónicos asistidos por la virtualidad, con trabajo presencial con los estudiantes que asistan a las aulas. Aún los docentes que por su condición de salud no regresen inicialmente a las aulas, deberán coordinar su trabajo pedagógico con sus colegas.

La pandemia también ha incorporado al lenguaje cotidiano conceptos que se han resignificado con la situación que vive la sociedad, algunos de los cuales cobran importancia para la experiencia pedagógica, como el caso de sincrónico/asincrónico. Sin denominarlo así, todos los docentes hemos trabajado con sesiones sincrónicas en las clases, y dejamos trabajos asincrónicos como las tareas o la preparación de evaluaciones; las clases eran todas presenciales, y lo demás era, por lo general, no presencial. Ahora nos vemos en la necesidad de planear nuestro quehacer diferenciando la interacción sincrónica que tenemos con nuestros estudiantes, sea presencial o virtual, de las asincrónicas, que gracias a la virtualidad ofrecen una amplia gama de posibilidades.







## Las clases

La no presencialidad en las instituciones educativas, obligatoria a casa de la pandemia desde marzo de 2020, significó la súbita ruptura de la unidad básica de la educación tradicional: las clases. En los modelos educativos tradicionales la clase corresponde a una medida de tiempo establecida, en la que se abordan, con diversas estrategias, unos contenidos determinados y se generan unas relaciones entre un grupo de estudiantes y sus educadores, mediadas por variados artefactos tecnológicos. Dentro de esta comprensión tiene lugar una amplia gama de apuestas metodológicas, según si el tiempo es más o menos largo; si los contenidos se organizan bajo un modelo u otro; si los grupos son grandes o pequeños; si el docente guía o acompaña; o si se utilizan tableros o *tablets*, libros o hipertextos. Al suprimir la interacción presencial directa, la pandemia ha puesto en jaque más que estos aspectos formales del sistema educativo.

Con gran esfuerzo de todos los actores involucrados, cada comunidad educativa estableció mecanismos para adaptarse a las circunstancias según sus posibilidades y exigencias, para lo cual, si bien las asignaciones académicas de cada docente debían mantenerse, fue necesario modificar muchos de los aspectos que se daban por sentado dentro del fino engranaje que es una institución educativa. La clase, la práctica pedagógica, sufrió cambios estructurales en lo que respecta a tiempos de planeación y desarrollo, estrategias didácticas y metodologías de evaluación. Aunque algunos maestros contaban con mejores herramientas para adaptarse al uso de nuevas tecnologías, para todos representó un gran esfuerzo por desarrollar esas habilidades a la par que ajustaban sus clases a la modalidad de enseñanza remota.

Una sesión clase se puede comprender como la oportunidad de interacción entre docentes y estudiantes, que tiene la siguiente estructura básica:

Antes	Durante	Después
<p><b>Docentes:</b> Preparación</p> <p><b>Estudiantes:</b> Investigación o consulta</p>	<p>Sesión sincrónica con docente(s) y estudiantes</p>	<p><b>Docentes:</b> Evaluación y seguimiento</p> <p><b>Estudiantes:</b> Tarea</p>



Por el peso que tiene el encuentro presencial, la clase se ha comprendido como ese momento de encuentro sincrónico, pero no se pueden dejar de considerar los otros como igualmente importantes. Cabe aclarar también que el desarrollo mismo de la clase adopta unas características específicas según los modelos pedagógicos, el propósito (teórico / práctico / teórico-práctico) y las condiciones en que se desarrolla.

Si bien ya existía un considerable interés por renovar las metodologías y las estrategias didácticas dentro y fuera del aula, la pandemia permitió la visibilización de gran cantidad de propuestas pedagógicas alternativas, que tienen el propósito de diseñar experiencias de aprendizaje en las que se articulan colaboración, formas alternativas de evaluación y creación de contenidos para múltiples plataformas. Algunos ejemplos de eso son:

- Aula Invertida (Flipped Learning) en el que los materiales educativos son estudiados por los estudiantes en casa y luego se trabajan en el aula, con lo que se optimiza el tiempo de clase (sincrónico virtual o presencial) para dedicarlo a atender necesidades específicas, desarrollar proyectos o trabajar de manera colaborativa.
- Aprendizaje Basado en Proyectos, Aprendizaje Basado en Problemas, Aprendizaje Basado en el Pensamiento, Aprendizaje Basado en Competencias, entre otros.
- Gamificación que integra dinámicas propias de los juegos y los videojuegos en los procesos de enseñanza – aprendizaje.
- Cultura Maker, una evolución de los conocidos centros de interés, en donde los estudiantes resuelven problemas y construyen objetos mediante el trabajo colectivo. En ocasiones se diseñan espacios específicos para promover y desarrollar la creatividad, llamados espacios maker (makerspace).
- Pensamiento computacional, que incluye actividades conectadas y desconectadas, es decir, no vinculadas exclusivamente a la manipulación de nuevas tecnologías.
- Pensamiento de diseño (Design Thinking) permite generar experiencias educativas a partir de la creatividad para la resolución de retos.



## Los recursos

La creatividad de los docentes en los tres momentos de cada “clase” siempre ha sido muy amplia para el uso de recursos de la más variada índole: atlas, enciclopedias, diccionario, libros de texto, documentos interactivos, videos, canciones, películas, páginas web, *podcast*, *blogs*, laboratorios y un largo etcétera. Además, estos recursos siempre se utilizan adecuados y contextualizados por los maestros y maestras según su propia planeación, lo que sigue ocurriendo aún durante la crisis 2020-2021.

En el contexto de pandemia y las nuevas formas de relación escolar (no presencialidad, presencialidad gradual, virtualidad), la estrategia *Aprende en Casa* ha representado un gran apoyo para el proceso de planeación y desarrollo de las actividades escolares en 2020 y 2021. El micrositio *Aprende en Casa*, del portal Red Académica, ofrece orientaciones, contenidos y acompañamiento en múltiples temas, encaminados según diversos públicos o usuarios (directivos, docentes, orientadores, funcionarios, estudiantes y cuidadores), y en diferentes formatos (documentos, videos, audio, herramientas o vínculos).

RA Estrategias Roles Géneros Códigos Cálculo Proyectos Enter

Inicio > Estrategias > Soy docente

### Soy docente

¡Bienvenido! En este espacio encontrarán orientaciones, recursos y herramientas para apoyar el diseño de estrategias de flexibilización curricular y actividades de aprendizaje.

[Mesa de apoyo](#)

Estudiantes Docentes Orientadores Familias Directivos TV Radio In-acción México Entre profes Datos abiertos

**Orientaciones pedagógicas**  
Aprender en casa implica el diseño de actividades de aprendizaje flexibles, dinámicas, auto-contenidas y una reflexión más compleja sobre los...

**Contenidos y herramientas para enseñar**  
Ayudar y enriquecer sus estrategias de flexibilización curricular y aprendizaje en casa. Son muchas las posibilidades, lo más importante para...

**Actividades de aprendizaje**  
En este espacio encontrará actividades sugeridas por niveles educativos en todas las áreas. Puede tomarlas como referente, adaptarlas, incluir...



Pero la estrategia ha ido más allá de la web, acudiendo a recursos de alta penetración, como la radio y la televisión. Así, *¡Eureka! Aprende en Casa* ofrece una franja de televisión en vivo, segmentada según edades (primera infancia, 7 a 10 años, y adolescentes) y acompañada por guías didácticas que incluyen otros vínculos, sugerencias y referentes para abordar múltiples temáticas a partir del material televisivo, que además está disponible en el Canal de *YouTube* de *Eureka TV*.



Por su parte, *Aprende en Casa Radio* cuenta con una franja a través de Colmundo Radio (1040 AM), que transmite contenidos pedagógicos, entrevistas con expertos y recomendaciones para orientar el aprendizaje en el hogar los lunes, miércoles y viernes a las 11:30 a. m. Adicionalmente, para garantizar la cobertura, incluso a estudiantes en condiciones difíciles, se ha entregado material físico a través de la estrategia *Aprende en Casa toca tu puerta*.

Otras fuentes de recursos también fueron creciendo a la par con los análisis y sugerencias de docentes, académicos, científicos y el público en general. Muchos maestros y maestras, incluso algunas instituciones educativas, crearon o renovaron sus páginas web o blogs; mientras que numerosas entidades también asumían el reto de ofrecer recursos, ideas y materiales para enseñar en medio de la cuarentena, entre ellas:

● **Páginas institucionales del sector educativo:**

- Portal del sector educativo en Bogotá Región, [Red Académica](#)
- Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico – [IDEP](#), con un [Aula Virtual IDEP](#), una sección con noticias breves de interés para maestras y maestros [¡Hola Profe!](#), [Videoclases](#) y otros [recursos electrónicos en educación](#)
- [Centro de Documentación y Memoria SED Bogotá](#)
- [Contacto Maestro en Colombia Aprende](#)



### ○ Páginas de entidades promotoras del arte y la cultura en Bogotá:

- [Maloka](#) con materiales y actividades diseñadas por el equipo pedagógico del famoso museo interactivo, con el que la SED tiene una alianza en el marco de la estrategia Aprende en Casa.
- Teatro Mayor Julio Mario Santo Domingo, [Teatro Mayor](#)
- Red cultural del Banco de la República, [BanRepCultural](#)
- Cooperativa Editorial [Magisterio](#).

### ○ Blogs, podcast y youtubers:

- Reconocidos productores de contenido como [Diana Uribe](#), sobre historia; o [Jaime Altozano](#), sobre música y pedagogía.
- [El profesor Nómada](#) que ofrece las reflexiones y aportes de un docente experto en educación y en uso de NTIC con fines pedagógicos.
- El canal de la [Academia Khan](#), así como otros canales con múltiples contenidos temáticos orientados a estudiantes, maestros o padres de familia.

### ○ Páginas de entidades que contienen o producen material educativo:

- Bibliotecas como la [Biblioteca Virtual Universal](#), la [Biblioteca Digital Mundial](#), [Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes](#), el [Archivo de Internet](#), o el [Proyecto Gutenberg](#), entre muchas otras.
- [National Geographic educación](#) (en inglés)
- [Plaza Sésamo](#), con una sección sobre el [cuidado en tiempos de COVID-19](#)
- Numerosos museos ofrecen toures virtuales por sus exposiciones, algunos con guías y contenidos pedagógicos especializados: [Museo del Louvre](#), [Museo Británico](#), [Exploratorium](#) de San Francisco, etcétera.

Es necesario mencionar aquí, que también existen muchos otros recursos que no ofrecen contenidos, sino que son herramientas para realizar actividades de carácter interactivo, como juegos, pizarras, planos, mapas, figuras, ejercicios por áreas (materias), etcétera.

Al finalizar esta sección es pertinente recordar que el diseño de la clase antecede a la selección de los recursos, es decir, que estos deben ir en correspondencia con los propósitos (¿qué enseñar), la evaluación (¿qué evaluar?) y las estrategias de clase (¿cómo enseñar?).



03

AMBIENTES **MIXTOS**



En principio, la palabra “mixto” nos remite a la combinación de escenarios virtual / presencial en la educación, pero la situación se puede hacer más compleja si se consideran otras variables:

INTERACCIÓN			TIEMPO		MODO	
PRESENCIAL	VIRTUAL	REMOTA	SINCRÓNICO	ASINCRÓNICO	INDIVIDUAL	GRUPAL
Aprendizaje presencial en el colegio.	Aprendizaje remoto mediado por la tecnología.	Aprendizaje mediado por recursos no virtuales ni digitales (guías).	Interacción sincrónica entre docente / estudiantes, sea virtual o presencial.	Interacción no sincrónica, virtual o de manera remota.	Actividades dirigidas al estudiante de manera individual.	Actividades dirigidas a grupos de estudiantes.

Visto de esta manera, frente a la manera cómo se planeaban las clases antes de esta situación de crisis, el principal cambio es la pérdida de la interacción directa con todo un grupo en simultáneo (presencial - sincrónico - grupal). Las nuevas condiciones generadas a raíz de la pandemia y sus consecuencias, requieren que los maestros y maestras realicen una planeación más compleja; aunque no se trata de gene-

rar una planeación de aula específica para cada posible combinación de las variables anteriores, sino de saber en qué momento específico y con qué finalidad se utilizarán los recursos y estrategias según cada variable.

Con las variables de tipo de interacción, tiempo y modo, se construye una matriz que permite analizar distintas actividades comunes en la vida escolar, por ejemplo:



ACTIVIDAD	INTERACCIÓN			TIEMPO		MODO	
	PRESENCIAL	VIRTUAL	REMOTA	SINCRÓNICO	ASINCRÓNICO	INDIVIDUAL	GRUPAL
Clases en aula, característica de la educación ANTES de la pandemia	✓			✓			✓
Clases virtuales		✓		✓			✓
Guías físicas			✓		✓	✓	
Clases virtuales grabadas		✓			✓	✓	
Clases presenciales transmitidas <i>online</i>							✓
Leer un libro			✓		✓		
Presentar un control de lectura sobre el libro		✓					✓
Ver una película en casa antes de la clase			✓		✓	✓	✓
Ver una película en clase	✓			✓			✓
Ejercicios físicos para desarrollar equilibrio.	En casa					✓	
	En clase virtual		✓		✓		✓
	En clase presencial	✓			✓		✓
Realizar una exposición en grupo.	Presencial	✓			✓		✓
	Virtual		✓		✓		✓
	Grabada		✓		✓		✓

La planeación de la secuencia de una clase es mucho más que el ejercicio de enlazar actividades para un propósito y en un tiempo determinados. En el marco más amplio del currículo, la planeación de clase ofrece la oportunidad para diseñar una serie de acciones que contribuye con la formación integral de los estudiantes. Según los momentos de la





estructura básica de la clase, la siguiente matriz se propone como ayuda para que cada maestro/a identifique el tipo de interacción, el tiempo y el modo de cada actividad que diseñe.

MOMENTO	ACTIVIDAD	INTERACCIÓN			TIEMPO		MODO	
		PRESENCIAL	VIRTUAL	REMOTA	SINCRÓNICO	ASINCRÓNICO	INDIVIDUAL	GRUPAL
ANTES	<b>Exploración de temas:</b> ¿cómo puedo motivar y propiciar la curiosidad de mis estudiantes? ¿Cómo puedo conocer lo que ya saben o las ideas que tienen acerca de un tema? ¿Cómo puedo identificar sus habilidades y capacidades?							
DURANTE	<b>Explicación temática o metodológica:</b> ¿cómo presento el <i>contenido</i> de la clase de manera atractiva, clara y retadora?							
	<b>Actividades individuales:</b> ¿cómo desarrollar y potenciar las habilidades y capacidades de mis estudiantes?							
	<b>Actividades en grupo:</b> ¿qué trabajos en grupo ayudan a afianzar los conocimientos y capacidades que se trabajan en clase?							
DESPUÉS	<b>Tareas:</b> ¿cómo afianzar lo trabajado?							
	<b>Trabajos de profundización:</b> ¿qué estrategias puedo utilizar para fortalecer y profundizar el tema y las habilidades abordadas?							
	<b>Evaluaciones:</b> ¿qué evidencias me permiten identificar el proceso desarrollado por mis estudiantes?							

Los recursos que se emplean para cada actividad deberán estar acordes con las condiciones de la institución y sus estudiantes, por ejemplo, las actividades que antes se hacían en el cuaderno (a distancia, asincrónicas, individuales), ahora pueden realizarse aprovechando nuevas tecnologías (virtual, asincrónico, individual o grupal).



La planeación de una sesión de clase en ambientes mixtos, también puede utilizar esta lógica para definir las actividades e identificar las mejores estrategias y recursos. Así, la ruta para la planeación se puede sintetizar en la siguiente estructura, que se abordó en el capítulo anterior:

### 1 ● ¿Qué enseñar?

Identificar y priorizar aquello que se busca enseñar y se espera que nuestros estudiantes aprendan o desarrollen. Es necesario reiterar la importancia de priorizar las llamadas Competencias del Siglo XXI como eje de la formación en la actualidad.

Es ideal que este ejercicio se realice en equipo de maestros, para facilitar la articulación y el trabajo inter y transdisciplinar.

En la sección correspondiente se ofrecieron referentes y recursos que pueden ayudar a decidir lo que es prioritario según las áreas y los enfoques pedagógicos propios de cada institución educativa.

### 2 ● ¿Qué evaluar?

Para cada tema elegido, en relación con las competencias – habilidades – capacidades priorizadas, se deben establecer los criterios que ayudarán a saber si se alcanza el propósito educativo, la meta u objetivo de aprendizaje, para lo cual se pueden utilizar rúbricas y otras estrategias según los modelos pedagógicos en cada institución.

### 3 ● ¿Cómo enseñar?

Para diseñar las actividades y organizar los mecanismos y estrategias que se emplearán para abordar cada objetivo de enseñanza y aprendizaje, en los distintos momentos de la sesión de clase, se puede utilizar la matriz de interacción / tiempo / modo:

- Actividades presenciales, virtuales o de manera remoto.
- Sincrónicas o asincrónicas.
- Individuales o grupales.



A partir de esta ruta y de acuerdo con el plan que cada institución ha dispuesto para el Retorno Gradual, Progresivo y Seguro a las aulas, el diseño de las sesiones de clase ha de combinar las estrategias, de manera que puedan llegar a toda la población estudiantil con distintos mecanismos de interacción que articulen actividades sincrónicas y asincrónicas, presenciales o de manera remota, y que favorezcan el trabajo individual de los estudiantes, así como el trabajo colaborativo.

### Evaluación en ambientes mixtos

Los ambientes mixtos de aprendizaje requieren que los procesos evaluativos cuenten con información específica por estudiante, de manera que se pueda seguir su proceso académico con independencia de su forma de interacción con el entorno escolar (presencial, virtual, o de manera remota). Cuando son posibles, los encuentros sincrónicos, presenciales o virtuales, son los espacios ideales para indagar por los avances en el aprendizaje de los estudiantes, para lo que se pueden emplear preguntas de profundización y explicación, no de memoria o repetición, o proponer una nueva situación que ponga en juego los aprendizajes esperados.

Resulta también claro que, las actividades que se realizan en las modalidades no presenciales o mixtas, favorecen que otras personas concurren en la elaboración de trabajos o incluso en las evaluaciones de los y las estudiantes. Tradicionalmente, esta situación se considera fraude o copia, pero hoy puede ser vista como una oportunidad para el trabajo colaborativo y el apoyo familiar, siempre y cuando se garanticen las condiciones que permitan realizar el seguimiento a los procesos de los y las estudiantes. Entonces, no se trata de evitar que los estudiantes reciban apoyo para sus tareas escolares, sino de encontrar las maneras para evidenciar y valorar los procesos individuales, así como los colectivos.

A red background with white line art. On the left, a hand holds a cube. In the center, a hand holds a glowing lightbulb. To the right, a hand holds a circle. A large white 'O' and '4' are overlaid on the scene. A thick white horizontal bar is positioned below the 'O' and '4'.

# O4

## IMPLICACIONES Y RETOS

Como ha sido claro durante esta pandemia, sin importar el rol que se juegue dentro de la sociedad, todos y todas nos hemos visto afectados en mayor o menor medida. La tarea de asumir una "nueva normalidad" va a requerir que todos los actores asumamos posturas e implementemos cambios para adaptarnos de la mejor manera posible. En el caso del sistema educativo, el impacto se ha sentido de manera especial porque alteró la dinámica de la comunidad educativa (estudiantes, familias, docentes, directivos, administrativos) y afectó también la estructura de la institución, más allá de la presencialidad.



## Estudiantes y familias

---

La dinámica de las familias con niños, niñas, adolescentes y jóvenes en edad escolar, se ha visto muy afectada por el cierre total o parcial de las instituciones educativas. No todos los hogares estaban preparados para asumir la nueva convivencia, en muchos casos con dificultades de salud, laborales o económicas.

Los hábitos y las rutinas, que son tan importantes en las edades tempranas, se vieron totalmente trastocados, por lo que se hace necesario que las familias procuren encontrar nuevas rutinas y fortalezcan hábitos tanto de estudio como de convivencia familiar. Cobran importancia los hábitos de higiene, promovidos a raíz del COVID-19, así como los de alimentación y estilos de vida activos, necesarios ante las diferentes cuarentenas vividas.

Igual ocurre con el acompañamiento que las familias deben ofrecer a sus hijos con las actividades escolares, que no solo se incrementó en tiempo sino también en exigencia. Para muchos adultos, por ejemplo, las actividades académicas dejaron en evidencia la poca habilidad o conocimiento en determinados temas, o pusieron en jaque la capacidad para realizar determinadas tareas. Por lo tanto, es importante que la nueva situación también genere nuevas formas de acompañamiento, desde el reconocimiento de los saberes diferenciados, en contenidos o tecnologías.

La tarea de acompañar desde casa debe estar basada en el reconocimiento del valor del proceso de cada estudiante, promoviendo la curiosidad, mostrando auténtico interés y apoyando la iniciativa y la discusión abierta de las ideas de infantes, jóvenes y adultos.

La demanda más importante que debe atender el conjunto familiar es el fortalecimiento del vínculo afectivo, toda vez que la nueva convivencia resulta exigente para todos los miembros del hogar. La expectativa que tiene la escuela frente al acompañamiento familiar no está sobre los conocimientos sino sobre la capacidad del hogar como lugar de protección y cuidado.



### Experiencia de acompañamiento familiar

En una institución educativa, en el sur de la ciudad, se diseñó un proyecto de acompañamiento a familias liderado por docentes del área de tecnología e informática, para desarrollar las competencias de manejo de tecnología de los y las estudiantes, a la vez que fortalece la convivencia intergeneracional. El docente lidera las explicaciones y aclaraciones pertinentes para los temas determinados, por ejemplo, el manejo de aplicaciones o plataformas informáticas de comunicación.

La puesta en práctica de los saberes abordados está en que son los estudiantes quienes explicarán el tema a sus cuidadores.

La evaluación la realiza el educador en vivo, por medio de un ejercicio sincrónico virtual en el que participan tanto los y las estudiantes como sus cuidadores, y para la valoración se tiene en cuenta el dominio del tema y las habilidades de unos y otros.

## Maestras y **maestros**

Dentro de la cotidianidad del cuerpo docente existe un aspecto que debe mejorar drásticamente, en el marco de la pandemia y las acciones de retorno gradual, progresivo y seguro: el trabajo en equipo entre colegas.

El hecho de que todos los docentes trabajemos en distintos equipos por áreas, niveles o grados, comités o consejos, envía la idea de que *sabemos* trabajar en equipo, cuando la realidad es que nos cuesta *realmente* hacerlo.

Si bien es necesario reforzar la distribución de tareas y funciones para garantizar que el engranaje de la institución educativa funcione, no es suficiente para asumir los múltiples retos que trae consigo la *nueva normalidad*.



En las circunstancias actuales se hace indispensable ir aún más allá y generar oportunidades novedosas para intercambiar saberes, experiencias, estrategias, capacidades, recursos, iniciativas, etcétera.

Los nuevos retos también deben incorporar el apoyo de los equipos de orientación escolar, para procurar escenarios y actividades de bienestar y salud mental en la comunidad de docentes, tanto como con los estudiantes y sus familias. Igual ocurre en las instituciones que cuentan con equipos de apoyo para la inclusión, pues se constituyen en un recurso humano invaluable para acompañar el diseño de los procesos pedagógicos y didácticos en los ambientes mixtos de enseñanza y aprendizaje.

Las posibilidades que ofrece la virtualidad también facilitan que este trabajo en equipo trascienda las fronteras de las instituciones educativas y promueva los encuentros de docentes de múltiples IED, como es la experiencia de las Redes y Colectivos de Maestros y Maestras, que tienen ya una amplia tradición pedagógica en la ciudad.

### Redes y Colectivos de Maestros y Maestras

El conjunto de los maestros y maestras en Bogotá tiene una amplia experiencia de trabajo en Redes o Colectivos – RCM, que se remonta, al menos, a la década de 1980. Las RCM surgen por iniciativa propia de los maestros o por una invitación institucional, asumen múltiples formas asociativas y abordan diversas temáticas o focos de interés.

“Bogotá reconoce el protagonismo que tienen las Redes y Colectivos de Docentes, y los considera como líderes fundamentales en la transformación educativa y actores necesarios para la construcción de la política pública en educación. Parte de esa transformación se da gracias al permanente análisis y reflexión acerca del quehacer de los docentes del Distrito”. (SED, 2018, p. 8)

En 2021 la ciudad cuenta con más de 50 RCM, que cubren con su acción todas las localidades del Distrito Capital, abarcando temas que trascienden las áreas y disciplinas. La SED y el IDEP reconocen el papel fundamental de las RCM como espacios de formación de docentes en servicio, escenarios de investigación y actores protagonistas del ecosistema distrital de innovación educativa.



## Planes de estudio

Numerosas reflexiones, en torno a los aprendizajes que debería dejar el tiempo de pandemia, coinciden en la necesidad de remitirse a lo fundamental y dejar de lado los aspectos menos importantes, incluida la educación. Esto es lo que debiera ocurrir con los planes curriculares enfrentados a la nueva normalidad: decantar los planes de estudio amplios y abarcales, para dejar todo lo que es esencial y reviste importancia para los saberes, competencias (en el lenguaje de los estándares) o aprendizajes estructurantes (en el lenguaje de los DBA).

Seguramente para muchos maestros y maestras no será fácil asumir esta decisión de identificar lo esencial y flexibilizar los contenidos, los procesos y los productos. Sin embargo, la ganancia a largo plazo será sustancial para todo el sistema educativo, pues logrará aprendizajes más profundos o *significativos*, promoviendo el aprendizaje autónomo de los y las estudiantes. Esta flexibilización también exige un trabajo transversal que supere las barreras de las áreas y campos de saber convencionales.

Como consecuencia de los cambios en las estrategias, metodologías y hasta en los planes de estudio, la evaluación y promoción de estudiantes también debe transformarse. El retorno gradual, progresivo y seguro a las aulas, requiere que los docentes compartan, no solamente las mallas curriculares, sino muy especialmente los criterios de evaluación y las estrategias que favorezcan la expresión de las diferencias en los y las estudiantes. Así mismo, se necesitan mecanismos de promoción que correspondan a los modelos mixtos de enseñanza/aprendizaje.







### Guía interdisciplinar

Los maestros y maestras de una institución educativa lograron articular su trabajo para cada nivel, vinculando al menos ocho (8) áreas en una única guía didáctica para sus estudiantes, alrededor de un único tema o problema. Ese eje se discute y elige entre los docentes, previo a cada periodo académico, y luego cada uno desarrolla el material que considera pertinente, en el que aborda los contenidos específicos de su área.

Las sesiones sincrónicas virtuales corresponden a profundizaciones de los temas planteados en la guía y facilitan la resolución de dudas y problemas que hayan presentado los estudiantes.

La evaluación se realiza en dos momentos, el primero a través de un formulario virtual elaborado también desde las diferentes áreas, y el segundo, con actividades particulares planteadas por cada docente para su área.

## Institución educativa

La coordinación de actividades en un modelo mixto representan un enorme reto logístico para las instituciones educativas, tan acostumbradas a realizar las mismas dinámicas año tras año. Aún con todas las indicaciones definidas por el MEN y la SED, el proceso de reapertura GPS implica un alto nivel de complejidad, que tendrá que trabajar de manera muy especial con la comunidad de docentes en la distribución de tareas mixtas en los horarios correspondientes. Por lo mismo, esta situación representa una gran oportunidad para propiciar el trabajo en equipo, generar sinergias entre asignaturas, propuestas de trabajo interniveles o proyectos multi-temáticos de interés para estudiantes y familias.

Las nuevas formas de interacción y relación demandan también un nuevo marco axiológico y normativo de cada institución, plasmado en el PEI, el Manual de Convivencia, los protocolos de atención a situaciones en el marco de la Ley 1620 de 2013 y otros elementos específicos como el Gobierno



Escolar y los Comités de Convivencia. Al igual que con las otras situaciones presentadas, esta es una oportunidad para actualizar los manuales y establecer, mediante mecanismos democráticos, los valores y principios que orientarán las relaciones enfrentadas a esta nueva normalidad.

### Ejemplo de organización institucional en 2020-21

Para la vuelta a las aulas, bajo la estrategia de Retorno Gradual, Progresivo y Seguro (R-GPS), una estrategia que han adoptado varias IED ha sido asignar a cada día de la semana un conjunto de áreas para trabajar en conjunto con los distintos niveles. Esto favorece el trabajo articulado entre docentes de varias áreas relacionadas entre sí, como es el caso del conjunto denominado STEAM: ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas; y las áreas de comunicación: lengua castellana, idioma extranjero y expresión artística.

En este sentido es posible proyectar trabajo articulado bajo muchas otras maneras de estructuración entre áreas y entre grados o niveles educativos, incluso, superando la noción de "curso" como un único grupo de estudiantes en un aula definida, ya que esta modalidad permite que en un mismo salón puedan concurrir estudiantes de diferentes "cursos".

En todo caso, el hecho de contar con un porcentaje reducido de la comunidad educativa en modo presencial en cada jornada, requiere que se reflexionen las nuevas maneras de relación e interacción entre estudiantes y entre estos y sus educadores.

Además de las implicaciones mencionadas, las nuevas circunstancias en que están ocurriendo los procesos de aprendizaje imponen retos diversos, según actores específicos y sus roles dentro de la institución educativa, como las jefaturas de área, los directivos docentes o los tutores pedagógicos.

## Jefaturas **de área**

Tienen el reto de articular saberes y experiencias de los maestros y maestras que conforman su equipo de trabajo. Sin duda, las experticias son muy distintas entre docentes, aún de la misma área e incluso con la misma formación, no todos tienen las mismas capacidades para el manejo de los recursos virtuales, cada uno tiene un interés particular, etc. Superar ese reto de articulación permitirá que las instituciones cuenten con



visiones longitudinales de los procesos formativos de los y las estudiantes, a la vez que se enriquecen con ejercicios de planeación conjunta. Esta articulación representa una oportunidad para flexibilizar el currículo de cada campo del saber, especialmente si logra identificar aquellos saberes, competencias, aprendizajes, capacidades, etc., relevantes para la formación de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

Ese avance de articulación, al interior de cada área, facilitará que se teja la malla curricular entre las distintas áreas, logrando sinergias para el abordaje de capacidades y habilidades interdisciplinarias.

### Directivos **docentes**

Los líderes y lideresas de las IED tienen no solo la responsabilidad de coordinar el proceso de reapertura gradual, progresiva y segura, sino que deben asumir el reto de ofrecer una mirada compleja que favorezca y propicie la articulación, la transversalización y el trabajo interdisciplinario. En muchas oportunidades los docentes necesitamos el impulso extra para movernos de nuestras zonas de confort y desplazarnos hacia el trabajo en equipo, hacia la creación de nuevas formas y parámetros de interacción entre colegas y con los estudiantes.



## Tutores **pedagógicos**

Los profesionales de apoyo pedagógico o tutores, tienen el reto de abrir la perspectiva de la comunidad educativa más allá de sus propias fronteras. Dada la naturaleza de su rol, poseen la capacidad de ver el contexto de varias instituciones dentro de una misma localidad, por lo que pueden orientar a las directivas docentes y en general al cuerpo docente de las IED, para que sus acciones tengan en cuenta los aportes de otros docentes y otras experiencias pedagógicas.

En la siguiente sección se ofrecen unos protocolos que, si bien están dirigidos para estos tutores, resultan útiles para orientar las actividades institucionales de reflexión sobre el currículo. La transformación de la escuela en razón de la pandemia no es un proceso adaptativo, es un cambio radical, en el que confluyen los intereses y los aportes de todos los actores del sistema educativo.





## PROTOCOLOS PARA EL SEGUIMIENTO

El tutor, gestor o Profesional de Apoyo Pedagógico – PAP tiene la capacidad de orientar la IED en sus procesos de planeación curricular flexible, desde el reconocimiento y valoración de las capacidades y experticias de los maestros y maestras. La perspectiva del PAP tiene la riqueza de la mirada compleja de la institución y de la diversidad de colegios que acompaña en la localidad. Esto le permite ofrecer ejemplos, sugerencias o ideas complementarias a las que surjan de los educadores, lo que también puede servir de puente para proyectos institucionales e interinstitucionales, en el marco del proyecto educativo local.

Por la importancia de la tarea de los PAP en la dinámica de reapertura gradual, progresiva y segura de las instituciones educativas, se ofrece a continuación un protocolo sugerido para cuando realicen el acompañamiento y seguimiento al proceso de diseño curricular. Este protocolo incluye un referente de contexto, seguido de las indicaciones para la interacción con los distintos niveles relacionados con ese diseño: la coordinación académica, las jefaturas de área y los docentes por áreas y niveles.



## Contexto

En el contexto de la pandemia por coronavirus, para el año 2021 la SED ha diseñado la estrategia R-GPS para un Retorno Gradual, Progresivo y Seguro de la comunidad educativa a ciertas formas de presencialidad en las aulas.

La SED publicó, en el marco de las directrices ministeriales, la Guía General para la R-GPS, con los protocolos para el retorno a las sedes de las IED, que giran en torno a la noción de flexibilización, primero “escolar” y luego “curricular”. La flexibilización escolar incluye “la reorganización de los grupos de estudiantes por grados, días, jornadas y horarios que alternen el aprendizaje en casa y el aprendizaje presencial en los colegios”.

Por su parte, la flexibilización curricular corresponde a los ajustes que las IED harán, desde el PEI y en el ejercicio de su autonomía institucional, para ajustar los propósitos, los objetivos, el currículo y los procesos de evaluación a esas nuevas condiciones para el desarrollo de las actividades académicas.

La autonomía escolar, la libertad de cátedra y la idoneidad profesional de los maestros y maestras son aspectos que la comunidad docente valora de manera especial y deben ser los principios desde los cuales se ofrece el acompañamiento a los procesos pedagógicos de las IED.

El liderazgo pedagógico en la institución educativa lo tiene el Consejo Académico, encabezado por la rectoría y la coordinación académica, con la participación de las jefaturas de área (o la figura que corresponda). Por lo tanto, el acompañamiento desde las tutorías (PAP), idealmente se puede realizar en tres niveles:

- Coordinación académica
- Jefes de áreas
- Docentes organizados por áreas y docentes organizados por niveles, grados o ciclos

La SED ha desarrollado un material específico sobre el ejercicio de la flexibilización curricular, que en conjunto con este protocolo recoge la ruta de conversación sugerida para cada uno de estos niveles, con sugerencias de preguntas para dinamizar la flexibilización curricular, animar el trabajo articulado entre docentes (de una misma área o de diferentes) y orientar la planeación de aula (diseño microcurricular).



Actividad	Descripción	
	<p><b>Propósito</b></p>	<p>Acompañar los procesos de flexibilización curricular que el cuerpo docente de cada IED está desarrollando en el marco de la estrategia R-GPS.</p>
	<p><b>Productos</b></p>	<p>Notas de reunión. Planes de área, mallas curriculares, planeaciones de aula. Proyectos articulados.</p>
	<p><b>Duración</b></p>	<p>Se entiende que los encuentros con los PAP tienen distintos temas para abordar, por lo que las entrevistas con el tema específico de la planeación curricular se proponen con una duración aproximada de 20 a 30 minutos.</p>
	<p><b>Recursos</b></p>	<p>Las entrevistas que en su mayoría serán virtuales, aunque las visitas presenciales, serán propicias para indagar por los temas correspondientes al currículo.</p>
	<p><b>Materiales</b></p>	<p>Documentos institucionales: PEI, mallas curriculares, planes de área, sistema institucional de evaluación de estudiantes (SIEE), etc.</p> <p>Documentos de referencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Cartilla RGPS</li> <li>● Cartilla Guía de flexibilización curricular</li> <li>● Cartilla ¿Cómo evaluar cuando se Aprende en Casa?</li> <li>● Página de Red Académica para la estrategia Aprende en Casa</li> <li>● Cartilla Orientaciones curriculares</li> </ul>



<b>Coordinación académica</b>	
<b>Propósito del encuentro</b>	Identificar las oportunidades institucionales para la flexibilización curricular por niveles (básica primaria, básica secundaria, media) y áreas.
<b>Idea central</b>	La circunstancia de retorno gradual, progresivo y seguro a las IED requiere el liderazgo de la coordinación académica para promover la flexibilidad curricular y la articulación entre áreas y niveles.
<b>Preguntas orientadoras</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• ¿Qué estrategias han dispuesto la IED para la reflexión curricular? ¿Qué elementos institucionales se han revisado? (PEI, Planes de estudios / mallas curriculares, planes de aula, Sistema Integral de Evaluación de Estudiantes) ¿En qué plazos? ¿Cómo se han organizado los docentes para realizar esos ajustes?</li><li>• ¿De qué manera(s) se ha promovido el trabajo articulado entre docentes?</li></ul>
<b>Preguntas complementarias</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• ¿En la IED se adelantan trabajos de Redes y Colectivos de Docentes o Semilleros de Investigación?</li><li>• ¿Qué recursos tiene la IED para propiciar el trabajo creativo de maestros y maestras? (laboratorios, insumos, salones especializados, proyectos, emisora, periódico, etcétera).</li><li>• ¿Cuáles docentes han logrado hacer clases virtuales? ¿Cómo se pueden potenciar esas clases?</li><li>• ¿Qué ventajas tienen los docentes y estudiantes que puedan asistir a clases en modalidad presencial?</li></ul>
<b>Sugerencias</b>	<p>Es fundamental que el PAP logre motivar que las coordinaciones académicas promuevan el trabajo acoplado entre docentes, que puede iniciar por articular unos pocos maestros en torno a un tema, un proyecto transversal o interdisciplinario, o un tema de interés común.</p> <p><b>En ese sentido, el PAP puede ofrecer ideas, hacer propuestas o formular preguntas a manera de sugerencia:</b></p> <p>¿Han pensado en trabajar un eje temático por áreas o niveles? ¿Cómo podrían abordar transversalmente el tema del cuidado en tiempos de coronavirus? ¿El colegio tiene emisora, periódico escolar, blog, página web... en la que puedan publicar o compartir la producción de los docentes?</p>





<b>Jefatura de área</b>	
<b>Propósito del encuentro</b>	Identificar las oportunidades que cada área ofrece para la flexibilización curricular.
<b>Idea central</b>	La circunstancia de retorno gradual, progresivo y seguro a las IED requieren el liderazgo de las jefaturas de área para promover la flexibilidad curricular y la articulación por niveles y con otras áreas.
<b>Preguntas orientadoras</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● ¿Cómo se ha organizado el área para revisar el plan de estudios (malla curricular)?</li> <li>● ¿Han tenido logros o avances en ese sentido? (Experiencias destacadas).</li> <li>● ¿Han logrado priorizar los aprendizajes fundamentales que el área debe trabajar? (Contenidos, competencias, capacidades, aprendizajes estructurantes).</li> </ul>
<b>Preguntas complementarias</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● ¿Han identificado “hilos conductores” (ejes temáticos, centros de interés) que puedan ayudar al trabajo coordinado entre docentes del área?</li> <li>● ¿Han identificado “hilos conductores” (ejes temáticos, centros de interés) que puedan ayudar al trabajo coordinado con otras áreas?</li> <li>● ¿Qué recursos tiene la IED para propiciar el trabajo creativo de maestros y maestras? (laboratorios, insumos, salones especializados, proyectos, emisora, periódico, etcétera).</li> <li>● ¿En la IED se adelantan trabajos de Redes y Colectivos de docentes o Semilleros de Investigación?</li> <li>● ¿Cuáles docentes han logrado hacer clases virtuales? ¿Cómo se pueden potenciar esas clases?</li> </ul>
<b>Sugerencias</b>	<p>Las jefaturas de área tienen la oportunidad para liderar el ejercicio de revisión y priorización de los elementos curriculares fundamentales, así como las actividades de trabajo individuales o colectivas de sus maestras y maestros.</p> <p>En ese sentido, el PAP puede ofrecer ideas, hacer propuestas, o formular preguntas a manera de sugerencia:</p> <p>¿Han pensado en trabajar un eje temático por niveles?</p> <p>¿El área cómo podría abordar el tema del cuidado en tiempos de coronavirus? ¿Cómo puede hacerlo de manera interdisciplinar?</p> <p>¿El colegio tiene emisora, periódico escolar, blog, página web... que puedan servir de material para las actividades pedagógicas o la evaluación de las y los estudiantes?</p>



<b>Áreas y niveles</b>	
<b>Propósito del encuentro</b>	Identificar las oportunidades institucionales para la flexibilización curricular por áreas.
<b>Idea central</b>	La circunstancia de retorno gradual, progresivo y seguro a las IED requiere el trabajo de todos los docentes para promover la flexibilidad curricular y la articulación por niveles y áreas.
<b>Preguntas orientadoras</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• ¿Han logrado priorizar los aprendizajes fundamentales que el área debe trabajar? (contenidos, competencias, capacidades y aprendizajes estructurantes).</li><li>• ¿Cómo han propuesto el proceso de evaluación (SIEE)? ¿La evaluación de cada clase, cómo puede ser una oportunidad para el trabajo articulado?</li></ul>
<b>Preguntas complementarias</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• ¿Cuáles son los “hilos conductores” (ejes temáticos, centros de interés) priorizados por el área o nivel?</li><li>• Esos “hilos” ¿cómo pueden relacionarse con otras áreas o niveles? ¿Se ha adelantado alguna experiencia al respecto?</li><li>• ¿Qué recursos tiene la IED para propiciar el trabajo creativo de maestros y maestras? (laboratorios, insumos, salones especializados, proyectos, emisora, periódico, etcétera).</li><li>• ¿En la IED se adelantan trabajos de Redes y Colectivos de docentes o Semilleros de Investigación?</li></ul>
<b>Sugerencias</b>	<p>Las reuniones de docentes, presenciales o virtuales, permiten la discusión de temas fundamentales para las áreas o niveles, además de los temas logísticos institucionales que siempre serán necesarios.</p> <p>En estas reuniones el PAP puede hacer preguntas que motiven la articulación del trabajo entre docentes. Se puede sugerir, por ejemplo: el trabajo entre docentes que tienen una mayor afinidad o “se llevan bien”. O entre docentes con saberes y experticias complementarias: ¿quién sabe más de tecnología con quién puede aportar desde otras experticias?</p> <p>Como ya se ha indagado por los mecanismos o recursos con que cuenta la institución (laboratorios, aulas especializadas, emisora, periódico escolar, blog, página web, etc.), se pueden hacer preguntas específicas al respecto, promoviendo las ideas de trabajo articulado entre áreas y niveles.</p>

The background features a stylized illustration in black and white on a red field. On the left, a woman with dark hair is shown in profile, holding a smartphone high in her right hand. On the right, a man in a black t-shirt and red pants holds a smartphone in his right hand. The scene is filled with abstract black lines, circles, and shapes, including a large black circle at the bottom left and a smaller one at the bottom right. A thick white horizontal bar is positioned below the large numbers.

# 06

BIBLIOGRAFÍA Y **REFERENCIAS**



## Referentes de **contexto**

Ley 115 de 1994. Ley General de Educación. Febrero 8 de 1994.

Decreto Nacional 1860 de 1994. Agosto 3 de 1994.

Decreto Nacional 1075 de 2015. Decreto Único Reglamentario del Sector Educación. Mayo 26 de 2015.

Decreto Distrital 421 de 2019. Decreto Único del Sector Educación de Bogotá. Julio 17 de 2019.

MEN (1998). Lineamientos Curriculares. Ministerio de Educación Nacional. <https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-89869.html>

MEN (2006). *Estándares básicos de competencias en lenguaje, matemáticas, ciencias y competencias ciudadanas*. Ministerio de Educación Nacional. <https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-340021.html>

MEN (2015). Derechos Básicos de Aprendizaje – DBA. Ministerio de Educación Nacional. <http://aprende.colombiaaprende.edu.co/es/siempreDiaE/107746>

MEN (2018). Mallas de Aprendizaje. Documento para la implementación de los DBA. Ministerio de Educación Nacional.

Secretaría de Educación del Distrito. (2010). Reorganización curricular por ciclos. Referentes conceptuales y metodológicos. Transformación de la enseñanza y desarrollo de los aprendizajes comunes y esenciales de los niños, niñas y jóvenes, para la calidad de la educación. Secretaría de Educación del Distrito.

Secretaría de Educación del Distrito. (2020a). ¿Cómo evaluar cuando se Aprende en Casa? Secretaría de Educación del Distrito.

Secretaría de Educación del Distrito. (2020b). Flexibilización Escolar. Secretaría de Educación del Distrito.

Secretaría de Educación del Distrito. (2020c). Guía general para el desarrollo de una reapertura gradual, progresiva y segura de las instituciones oficiales del sistema educativo de Bogotá. Secretaría de Educación del Distrito.

Secretaría de Educación del Distrito. (2020d). Sugerencias para la integración curricular en colegios de las zonas rurales de Bogotá, en el marco de la estrategia «Aprende en Casa». Secretaría de Educación del Distrito.

Secretaría de Educación del Distrito. (2021a). Circular 001 del 12 de enero de 2021. Orientaciones para la primera y segunda semana de desarrollo institucional y de la flexibilización escolar para el inicio del calendario académico 2021, en el marco del plan de reapertura gradual, progresiva y segura (R-GPS) del sistema educativo de Bogotá D.C. Secretaría de Educación del Distrito.

Secretaría de Educación del Distrito. (2021b). 2021: El año de la confianza para una reapertura gradual, progresiva y segura de los colegios. Secretaría de Educación del Distrito.



## Referentes pedagógicos

Ausubel, D. P., Novak, J.D. & Hanesian, H. (1983). *Psicología Educativa: Un punto de vista cognoscitivo*. 2da Ed. Trillas.

Boada, M. M. (2017). Entrevistada por Vargas Acosta, J. A. En: *La Expedición Pedagógica Nacional: un viaje para reivindicar el saber pedagógico de los maestros*. *Magazín Aula Urbana*, N° 106. IDEP.

Casarini Ratto, M. (2012). *Teoría y diseño curricular* (2da ed.). Trillas.

De Zubiria, M., & De Zubiria, J. (1986). *Fundamentos de Pedagogía Conceptual. Una propuesta curricular para la enseñanza de las Ciencias Sociales para pensar*. CANAPRO y Editorial Presencia, Ltda.

Duckworth, E. (2000). *Cuando surgen ideas maravillosas. Y otros ensayos sobre la enseñanza y el aprendizaje*. Gedisa Editorial.

Federici Casa, C. (2002). *En este saber he creído, de este saber he vivido. Escritos del profesor Carlo Federici Casa sobre Ciencia, Matemática y Docencia*. (L. Caicedo, & J. Granes Sellares, Edits.) Universidad Nacional de Colombia.

Freire, P. (2005). *Cartas a Cristina. Reflexiones sobre mi vida y mi trabajo* (2da ed.). Siglo XXI Editores, S.A. de C.V.

Freire, P. (2011). *La educación como práctica de la libertad* (2da ed.). Siglo XXI Editores.

Fundación Ómar Dengo. (2014) *Competencias para el siglo XXI : guía práctica para promover su aprendizaje y evaluación*. Capítulo Latinoamericano del Proyecto ATC21S. Fundación Ómar Dengo.

Galeano Gallego, A., Sáenz Castro, D. P., Sánchez Casallas, E. J., & Dirección de Educación Preescolar y Básica - SED. (2015). *Reorganización curricular por ciclos: Ruta para la consolidación de planes de estudio, en el marco del currículo para la excelencia académica y la formación integral*. Secretaría de Educación del Distrito.

Garzón Urquijo, F. J. (2020). *Actividades relacionadas al acompañamiento de los semilleros escolares de investigación en la ciudad de Bogotá*. Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico – IDEP. (Documento sin publicar)

Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico. (2018). *Un camino hacia el reconocimiento de las redes y colectivos de docentes de Bogotá*. Lineamientos de Política Pública. IDEP.

IDEP Red, 2015. *Fundamentación conceptual del trabajo en red como estrategia de cualificación de maestros y maestras*. Fondo Editorial Unicafam.

Illich, I. (2012). *La sociedad desescolarizada*. El Rebozo, Palapa Editorial.

Jaramillo Franco, R. (2012). *Preguntas auténticas, relaciones democráticas y aprendizaje de calidad*. En: *Palabra Maestra* N° 31, septiembre de 2012.



- Lewin, W., & Goldstein, W. (2012). Por amor a la física. Del final del arco iris a la frontera del tiempo. Un viaje a través de las maravillas de la física. Random House Mondadori, S.A.
- Lundgren, U. (1997). Teoría del curriculum y escolarización (2da ed.). Ediciones Morata, S.L. MEN & OEA, O. (s.f.). Desarrollo de procesos de pensamiento (Serie Pedagogía y Currículo N° 5 ed.). OEA - MEN.
- Ospina, W. (2008). La escuela de la noche. Literatura Random House.
- Palacios, J. (1997). La educación en el siglo XX (2 ed.). Editorial Laboratorio Educativo.
- Palacios, J. (2002). La cuestión escolar. Críticas y alternativas (2da ed.). Ediciones Coyoacán S.A. de C.V.
- Ripley, A. (2014). The smartest kids in the world. Simon & Schuster.
- Robinson, K., & Aronica, L. (2009). El Elemento. Grijalbo.
- Robinson, K., & Aronica, L. (2015). Escuelas Creativas. La revolución que está transformando la educación. Grijalbo.
- Ruiz Silva, A., & Chaux Torres, E. (2005). La formación de competencias ciudadanas. ASCO-FADE.
- Unesco. (1996) La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión internacional sobre la educación para el siglo XXI. Santillana – UNESCO.





Secretaría de Educación del Distrito  
Avenida El Dorado No. 66 - 63  
Teléfono (57+1) 324 10 00  
Bogotá D.C. - Colombia

[www.educacionbogota.edu.co](http://www.educacionbogota.edu.co)



@Educacionbogota



Educacionbogota



/Educacionbogota



@educacion\_bogota



SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN

